

## **Términos y condiciones “Día Claro pay compra un paquete y te obsequiamos otro”**

### **1. ¿Quiénes pueden participar?**

Usuarios Claro con línea prepago.

### **2. Vigencia de la promoción:**

Promoción válida para los días:

- 7 de Julio 2025
- 17 de Julio 2025
- 22 de Julio 2025
- 24 de Julio 2025
- 28 de Julio 2025
- 29 de Julio 2025
- 30 de Julio 2025

### **3. Dinámica:**

Los usuarios Claro prepago deberán:

- Comprar paquetes o recargas en la billetera Claro pay sin importar el valor.

### **4. Incentivo:**

Se entregará el siguiente beneficio a los usuarios claro con línea prepago que hayan realizado la dinámica anterior:

- Paquete por 3 días con redes sociales incluidas: WhatsApp, Facebook y Twitter, 400 MB de Navegación, minutos Nacionales ilimitados, mensajes de Texto nacional ilimitados.

**Nota:** El beneficio será aplicado al siguiente día hábil después de que el usuario haya completado el proceso de compra de paquetes o recargas en la billetera Claro pay. El beneficio se aplicará una única vez. El usuario recibirá una notificación con la confirmación del beneficio. El beneficio se aplicará a la línea claro prepago que realizó el proceso en la aplicación Claro pay. El beneficio No aplica para clientes claro hogar, pospago masivo y servicios empresariales. El beneficio en ninguna circunstancia se entregará en efectivo. El beneficio No es acumulable con las demás promociones

vigentes para usuarios prepago. Se entregarán 40.000 paquetes por 3 días con redes sociales incluidas.

Para más información ver: [Planes y precios móviles Claro Colombia](#)

## **5. Autorización para el tratamiento de datos personales**

Recuerda que tus datos personales serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la Política de Tratamiento de la Información de Claro Colombia, disponible en [Políticas Seguridad Inf Claro.pdf](#), el usuario autoriza a Claro Colombia el tratamiento de sus datos personales que en desarrollo de la campaña se obtengan y se incorporen a una base de datos con fines comerciales, publicitarios y de marketing.

El participante no recibirá ningún tipo de pago o indemnización adicional al beneficio establecido para la presente actividad por lo que queda claro que no habrá ningún tipo de reclamación posterior.

## **6. Exoneraciones y responsabilidades**

CLARO se reserva el derecho de suspender, cambiar, adicionar, ajustar eliminar o modificar temporal o permanentemente la campaña sin necesidad de informar previamente a los clientes de tal circunstancia. En caso de presentarse motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios o similar que lo justifiquen, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los participantes de esta, sin asumir ninguna responsabilidad al respecto o compensación alguna. Cualquier daño o perjuicio que sufra el cliente por el uso de la plataforma o de la aplicación, cualquier pérdida que llegare a sufrir por tener acceso o por ejecutar operaciones a través del mismo, es responsabilidad exclusiva del cliente y por lo tanto el declara que mantendrá indemne y libre de toda responsabilidad a COMCEL S.A. Igualmente, el cliente releva de cualquier responsabilidad a COMCEL S.A. por los daños que llegare a sufrir el hardware y el software, o cualquier aparato electrónico a través del cual el beneficiario acceda a la plataforma o aplicación de CLARO PAY. En ningún caso COMCEL S.A. será responsables por daños ni por las pérdidas o gastos que pudiesen surgir por conectarse a la plataforma o aplicación de CLARO PAY o por el uso que se haga del mismo, o por la incapacidad para hacer uso del mismo por parte de cualquier persona, o por cualquier falla en la ejecución, error, omisión, interrupción, defecto, demora en la transmisión de la información o en la información transmitida o en la conexión, o por la existencia de un virus en la computadora o por fallas del sistema o en la línea, o por su suspensión o

terminación, aun cuando COMCEL S.A.. o sus representantes se encuentren notificados sobre la posibilidad de tales daños, pérdidas o gastos. Los enlaces a la plataforma o aplicación de CLARO PAY corren totalmente por cuenta del beneficiario. Claro se reserva el derecho de actualizar las condiciones de uso de la plataforma o aplicación de CLARO PAY en cualquier momento y el beneficiario acepta desde ahora que cualquier actualización que Claro desee introducir en las condiciones de uso lo obligan a partir del momento en el cual se dé a conocer al cliente la(s) modificación (es) por cualquier medio idóneo incluyendo Internet o cualquier sistema electrónico de transmisión de datos.

## **7. Prohibiciones y causales de retiro y exclusión de la campaña**

Se retirará de la campaña automáticamente y no podrá ser acreedor del beneficio al participante que se encuentre bajo alguna de las siguientes causales:

- A. El participante que no cumpla con los Términos y Condiciones del concurso contenidos en el presente documento.
- B. El participante que no posea documento de identificación válido y/o vigente.
- C. El participante que actúe de modo fraudulento o delictivo a juicio de CLARO COLOMBIA y de acuerdo con las leyes colombianas respectivas, ya sea al momento de participar.
- D. El participante que utilice bots, haga spam o utilice perfiles falsos.
- E. Si los datos suministrados por el ganador no coinciden con aquellos que se verifiquen por CLARO PAY APP incurrido en alguna de las conductas descritas.
- F. Serán retiradas de la campaña y no podrá acceder al beneficio en ningún momento durante la vigencia de esta o de futuras campañas similares o conexas de Claro Pay Colombia a las personas que realicen las siguientes conductas:
  - i. Uso de bots, scripts, macros, o cualquier otro medio automatizado para aumentar artificialmente el número de participaciones, u otras métricas relacionadas con la campaña.
  - ii. Utilización de métodos de ingeniería social, como phishing, suplantación de identidad o cualquier otra técnica destinada a engañar o manipular a otros participantes o al público en general.
  - iii. Creación de múltiples cuentas falsas o duplicadas para aumentar las posibilidades de ganar o influir en los resultados del concurso de manera injusta.
  - iv. Acceso no autorizado o intento de acceso no autorizado a cualquier parte del sistema del concurso, incluidos los servidores, bases de datos, o cualquier otra información confidencial relacionada con el mismo.
  - v. Cualquier otra actividad que la organización considere fraudulenta, desleal o contraria al espíritu del concurso.

## **Anexo**

### **1. Compra de paquetes en la billetera Claro pay**

<https://xd.adobe.com/view/7d7e8f93-cdb3-45a5-8576-748771de93b4-282d/>

### **2. Recargas a celular**

<https://xd.adobe.com/view/a0f42fbe-0b6b-4291-9055-a8aea8c1d0d5-f5a7/>